

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 43
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 10 de Enero del 2014, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 43 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Ávalos Tapia
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

- Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

TABLA

1. APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL 2014

2. APROBACION PATENTES COMERCIALES

*Sr. Rodrigo Loyola, da inicio a la Sesión de Concejo Municipal mencionando cada punto de la tabla y a continuación comienza con el primer punto que es la Aprobación del Presupuesto de Salud Municipal Año 2014.-

1.- APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL 2014

Sr. Loyola, decide ceder la palabra a la Srta. Guizzella González Directora del Departamento de Salud Municipal para que les cuente de qué se trata este Presupuesto.

Srta. Guizzella González, saluda a los Señores (as) del Concejo Municipal y le hace entrega del Presupuesto del Departamento de Salud, comenzando a explicar que este presupuesto tiene un como ingreso total de M\$ 505.000.000 que corresponde a los gastos de otras Transferencias Corrientes, donde entran por el Servicio de Salud Atacama un monto de M\$28.000 por el percápita que aumenta durante el año y que Contraloría exigió que se incorporara para este año el traspaso lo que es en pago de Convenios, Pagos Honorarios y Arriendos, también señala que esta los M\$ 45.000 que entran por parte del municipio, esta otros Ingresos Corrientes de Recuper. y Reembolso por Licencias Médicas por M\$ 8.000 y otros por M\$ 1.000.

En resumen señala que hubo mayores gastos en los diferentes ítems del presupuesto proyectado para este año 2014, los que a continuación señala:

.Gastos del Personal tiene un gasto por un monto total de M\$ 316.938, estos gastos se dividen en los Gastos de Personal Planta y Contrata, Otras Remuneraciones (Pagos Otros Honorarios en Profesionales del Servicio).

.Bienes de Servicios y Consumo tienen un gasto por un monto total de M\$ 171.604, tiene un gasto menor como departamento que se dividen en diferentes gastos como en Alimentos y Bebidas, Textiles, Vestuario y Calzados, Combustibles y Lubricantes, Materiales de Uso o Cons. Cte., Servicios Básicos, Mantenimiento y Reparaciones, Publicidad y Difusión, Servicios Generales, Arriendos, Servicios Financieros y de Seguros, Servicios Técnicos y Profesionales, Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.

. Adquisición de Activos no Financieros, tiene un gasto por un monto total de M\$ 25.458, estos gastos se dividen en Mobiliarios y Otros, Máquinas y Equipos, Equipos de Informáticos y Programas Informáticos.

Señala que todos estos gastos tienen en total sumados por ingresos de M\$ 514.000, que es lo presupuestado para este año 2014, lo que significa que no hay deuda flotante y no se le debe a ningún proveedor, terminando que pasaron el año 2013 al 2014 ras ras.

Sr. Loyola, explica a la sala que para entender que los mayores gastos que se reflejaron en este presupuesto son en el sub. Título 21 que es Gasto en Personal por un monto total de M\$ 316.938, Sub. Título 22 de Bienes y Servicios de Consumo por un gasto total de M\$ 1713604 y por último el Sub. Título 29 de Adquisición de Activos no Financieros por un gasto total de M\$ 25.458, también menciona que todo esto está considerado para este año la compra en Equipos, Mobiliarios y otros Gastos del Departamento.

Srta. González, señala que para este año aumento un poquito lo que es gasto en combustible, ya que como tiene la moto nueva que se compro para ir a terreno a sectores rurales, más los otros vehículos que hacen traslados frecuentemente en todo esto se tiene un gran gasto.

Sr. Loyola, señala a la sala que este presupuesto presentado por el Departamento de Salud está más claro que los que se presentan en el Departamento de Finanzas Municipal que son más complicados.

Sr. Ávalos, consulta a la Srta. González que significa Otras Remuneraciones.

Srta. González, le responde al Sr. Concejal Ávalos que entran varios pagos que se realizan en conjunto con el Servicio de Salud y el Departamento de Salud Municipal, donde hay Contratos y Convenios, Pagos a Honorarios Profesionales del Departamento como es el Paramédico Posta Rural, caso del Kinesiólogo, Psicólogo y tienen ingresado también el pago de tres Honorarios de Aseo del Servicio en las Postas Rurales.

Sr. Rojas, menciona a la Srta. González que tiene un documento donde se señala que no hubo cumplimiento en las metas cumplidas por parte del Departamento.

Srta. González, le responde al Sr. Concejal Rojas que en el tema del Presupuesto no tiene que ver con el tema de las metas a cumplir, sobre este tema le explica que el año pasado si se cumplieron con las metas pero tuvieron diferentes problemas, pero señala que para este año el Servicio de Salud de Atacama le van inyectar más recursos para cumplir en más tiempo los plazos de las metas IAPS, son 10 componentes se deben cumplir las metas Empa de Mujeres, Hombres y en los Controles de Niño Sano, los que se realizan cortes de rebaja durante los meses de Marzo a Junio, después en Septiembre, Octubre y Diciembre en el año 2013,

Sr. Loyola, menciona que él está siempre informado de lo que pasa en el Departamento de Salud y opina que es importante siempre mirar primero los logros obtenidos y no ver siempre lo negativo, comenta que han ávido diferencias y peticiones de los Gremios del Departamento, donde se preocupan entre ellos acusar lo malo de sus compañeros y en otro lado hacen peticiones de solicitar los pagos de bonos para los funcionarios que dieron cumplimiento con su trabajo, entonces no se ponen de acuerdo entre ellos y no entiende por que siempre la gente mira primero lo malo y no ven lo bueno que obtienen al cumplir sus metas realizadas, opina también que en este caso por primera vez el departamento ha obtenido un gran logro en pasar un presupuesto de un año a otro sin deuda lo que muy bueno para este departamento y como consultorio, en estos momentos ha habido una buena relación entre funcionarios donde se espera haber buenos cambios a futuro.

Sr. Rojas, solicita la palabra para ver otro tema sobre la paramédica que estaba trabajando en el Sector rural y la echaron estando embarazada.

Srta. González, se refiere a este tema respondiendo que todo es una gran mentira.

Sr. Loyola, menciona que sobre este punto que deberían primero informarse mucho mas de los comentarios mal intencionados, para poder analizar bien el tema con mucha seriedad

Sr. Valenzuela, señala que se debió hacer mucho tiempo una reunión de trabajo el cual no se hizo y vuelve a reiterar que se realice para analizar puntos importantes, la gente le hace consultas en la calle y ellos deben informar, menciona también que fue a Carrizal Bajo con la Concejal Hidalgo y se encontraron que no estaba cerrado el consultorio por que no había Paramédico para atender porque estaba de vacaciones y eso no puede ser.

Sr. Loyola, menciona que ya se soluciono el tema del Paramédico en Carrizal Bajo esta todo funcionando bien y en cuanto a la reuniones pendientes con el Departamento de Salud deja establecido que la primera semana del Mes de Marzo se realice una reunión de trabajo con el Departamento de Salud y los Señores Concejales.

Sra. Hidalgo, consulta a la Srta. González sobre el item de Bienes y Servicios de Consumo se realiza la compra de Textiles y calzado para los funcionarios.

Srta. González, le responde a la Sra. Concejal Hidalgo que en e fondo no se realiza dicha compra es que va dentro del presupuesto como exigencia de contraloría y solo se realiza la compra de Vestuario a los funcionarios durante el año como le correspondió al Área de los Administrativos en este año 2013 y para el año 2014 le corresponderían a los Técnicos y Paramédicos del Departamento.

Sr. Ávalos, Consulta a la Srta. González que cada cuanto tiempo se les compra Informe a los Chóferes del Departamento de Salud.

Srta. González, le responde al Sr. Concejal Ávalos que se les compra cuando se pueda y allá dinero, así le explico antes ala Sra. Concejal Hidalgo que el año pasado se les compro Uniformes a los Administrativos, también se les compró chaquetas y pantalones a los chóferes y para este año 2014 se les comprará a los Técnicos y Paramédicos, es decir que se les compra al año por que el presupuesto es anual.

Sr. Ávalos, menciona que el hizo la consulta sobre la compra de uniformes a los chóferes por el tema de seguridad, ya que ellos se les debe comprar además bloqueadores para la piel por que están siempre expuestos al sol, realiza otra consulta sobre el los gastos de Servicios y Consumos a que se refiere.

Srta. González, le responde al Sr. Concejal Ávalos que son gastos de caja chica del Departamento tales como: Pago de Peaje, Pago Pasajes a las personas que se dializan cuando no hay locomoción, cuando un familiar fallece de un funcionario se realiza la compra de la corona, todos estos tipos de gastos salen de la caja chica.

Sr. Ávalos, hace otra consulta a la Srta. González sobre la Publicidad y Difusión como lo realiza dentro de la posta o es radial.

Srta. González, le responde al Sr. Concejal Ávalos que por primera vez entra en el presupuesto el dinero para pagar lo que es la Publicidad, Difusión, también menciona que en este Departamento se hacen muchas actividades dentro de la Comuna como es organizar la Mesa Provincial y ver el Programa Prais que es un Beneficio para las Familias que son Exonerados Políticos o sufrieron daños a los Derechos Humanos y además en Participar en Reuniones del Arma Salud en dar clases, dar opiniones y sugerencias.

Menciona que para este año se propone como meta hacer su propia Página Web Autogestionada para que sus funcionarios puedan subir fotos, ojala tener un Programa Radial de Información y por la Tele.

Sr. Ávalos, menciona que es muy importante ya que el departamento realizo en la comuna varias endoscopias las cuales ayudo a mucha gente que se las hizo y pudieron saber su estado de salud y se cumplió un cien por ciento.

Srta. González, menciona que gracias a estas endoscopias que se realizaron si resultado cien por ciento es por eso que se aumento mas cupos para el año 2014, esto es muy importante ya que ayudo que se descubriera a tres personas la sospecha de cáncer y pudieran destinarse a la atención a los lugares correspondientes y con sus tratamientos adecuados a tiempo,

opina que a ellos en forma personal como departamento los llena de orgullo que puedan hacer este tipo de gestiones que ayudan a tanta gente.

Sr. Loyola, opina sobre el tema que es bueno realizar estos tipos de programas que ayudan a las personas poder acceder a realizarse este tipo de endoscopias en forma gratuita dependiendo los resultados sea bueno o malo.

Sr. Ávalos, opina que es bueno poder difundir este tipo de acciones que son importantes en la comuna y poder realizar mas programas en atenciones a las personas lo que es un gran logro y es meritorio.

Sr. Valenzuela, solicita la palabra al Sr. Loyola ya que están hablando de salud quisiera solicitar poder tener un Programa Radial para informar a la comuna en conjunto con la Directora del Departamento todo lo que pase en nuestro entorno, sea cada 15 días o una vez a la semana, menciona que el escucho al Sr. Juan Zumaran hablar por la radio nostálgica y eso no puede ser ya que debería hablar a las radios de nuestra comuna, por eso encuentra importante poder realizar una reunión de trabajo para ver estos temas, vuelve a reiterar que es para informar a la comunidad lo que esta pasando.

Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que es por eso que se le esta inyectando mas recurso al departamento para que puedan tener acceso a pagar lo que es Publicidad y Difusión, para entregar información a la comunidad.

Consulta a los Señores Concejales si alguien más tiene alguna consulta u observación que dar, para pedir la aprobación del Presupuesto de Salud.

Sr. Vega, consulta al Sr. Loyola si el presupuesto por parte de la municipalidad es por 45.000.000 de pesos.

Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Vega que es correcto ese monto por \$45.000.000 de pesos y procede a solicitar a este Concejo Municipal la aprobación del Presupuesto presentado por el Departamento de Salud para este año 2014, por un monto total de \$ 514.000.000 por ingreso y gasto.

Sr. Vega, consulta al Sr. Loyola si se va aprobar primero el monto de los \$ 45.000.000 y después el monto de los \$ 514.000.000 de pesos.

Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Vega que el monto de los \$ 45.000.000 fue aprobado antes en el presupuesto municipal y que corresponde aprobar es el monto total de los \$514.000.000 y señala que mas que todo no se aprueba el dinero si no el desarrollo del presupuesto durante el año.

Sr. Vega, si aprueba.

Sr. Ávalos, si aprueba.

Sra. Patricia, si aprueba.

Sr. Rojas, si aprueba.

Sr. Valenzuela, si aprueba.

Sra. Hidalgo, si aprueba.

Sr. Loyola, señala que fue aprobado en forma unánime por la sala el presupuesto presentado por el Departamento de Salud para este año 2014, por un monto total de \$ 514.000.000 por ingreso y gasto, adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 108

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2014”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sra. Carmen H., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

*Sr. Loyola, pasa al segundo punto de la tabla que es la Aprobación Patentes Comerciales.

2.- APROBACION PATENTES COMERCIALES

Sr. Loyola, menciona que hay una solicitud de Renovación de Patente de Restaurante de Turismo de la Sra. Gladys Ramírez Licuime ubicado en la localidad de Carrizal Bajo y procede a consultar a la Sra. Caimanque, si esta señora solicita la patente solo por la temporada estival y si cumple con los requerimiento ambientales, ya que ella funciona todo el año.

Sra. Caimanque, le responde al Sr. Loyola que en lo ambiental es un requisito importante pero ella no lo cumple, así ha trabajado durante todo el año y por años.

Sr. Loyola, menciona que han ávido muchos reclamos contra ella sobre todo que esta botando su vertiente de aguas servidas hacia el mar, ya que Capitanía de Puerto fue a ver en terreno y se cercioraron que efectivamente era así.

Sr. Vega, interfiere mencionando que el Capitán de Puerto reacciono cortando inmediatamente las vías de las vertientes.

Sr. Loyola, opina ahora que es saber primero en que lugar y en donde vierte sus aguas servidas ahora.

Sra. Caimanque, responde al Sr. Loyola que en el Servicio Ambiental le dio la resolución definitiva recién ahora, por que era lo que le faltaba dentro de sus trámites.

Sr. Loyola, menciona si ya esta listo el tema ambiental entonces debe tener también listo lo que es permiso de Edificación y Certificación.

Sra. Caimanque, responde al Sr. Loyola que esos trámites los debe realizar en Dirección de Obras Municipal, ella regularizo lo que es el título de Dominio para adelantar un poco los Trámites pero esta pendiente lo que son el permiso Edificación y Certificación, pero tiene todo casi al día.

Sr. Loyola, consulta ala sala si alguien tiene dudas o consultas sobre el tema.

Sr. Ávalos, consulta a la Srta. Caimanque que el se da cuenta que en el documento no aparece la firma ni el timbre de Obras Municipales y del Servicio Ambiental, ya que siendo una patente de Salón de Baile y Discotheque por seguridad debería tener todo al día, menciona que en Dirección de Obras debe Recepcionar o ver lo que pasa con el tema.

Sra. Caimanque, le responde al Sr. Concejal Ávalos que ella cumple con todo las exigencias que corresponden en revisar las patentes que llegan al departamento y que tengan todos los permisos correspondientes a lo solicitado que serían Servicio Ambiental, Dirección de Obras, Servicio Impuesto Interno y otros, menciona que si alguna patente no cumple con estos requerimientos y en el caso que alguna patente le falta algún permiso no se le puede entregar.

Sr. Loyola, comenta que el Departamento de Patentes Comerciales y el Departamento de Dirección de Obras Municipal deben trabajar con indigencia en ver en conjunto estos temas, ya que la Patente de la Sra. Gladys Ramírez no cumple con los requerimientos exigidos, opina que ojala lo solucionaran lo de ambiental y dejar establecido que se haga un buen servicio y que cumplan con los requerimientos, ya que son muy buenos para criticar y reclamar.

También menciona que el no se opone en otorgar el funcionamiento de la Patente de Restaurant y que se debe ser muy riguroso en este tema para evitar que los vecinos del sector no hagan reclamos.

Sr. Rojas, consulta a la Sra. Caimanque si esta patente abarca todo lo que es Discotheque.

Sra. Caimanque, le responde al Sr. Concejal que esta patente es de Restaurant de Turismo abarca lo que es Cabaret, Pub y Bar, explica el funcionamiento de cada uno como es en el caso de Cabaret es parte lo que es bailable, El Bar lo que es venta de bebidas y bebidas alcohólicas y por ultimo es el funcionamiento del Pub lo que comida y picadillos.

Sr. Rojas, consulta como se vera el tema de la seguridad, ya que llega todo tipo de gente.

S. Loyola, le responde al Sr. Concejal que en caso de Carrizal Bajo hay mucho funcionamiento de faenas que trabajan cerca del alrededor y llegan a buscar alojamiento y algo para comer, en este caso así funciona este restaurante en el tipo de servicio.

Opina que como en todos lados existe competencias entre locales que prestan este servicio y lo que el le interesa es que este restaurant funcione con todo sus permisos al día, por que por años a funcionado sin permiso, vuelve a reiterar que el no se opone a que cumplan con su funcionamiento como restaurant de turismo en dar sus servicios, pero si que cumplan con los requisitos que se les solicita y consulta ala sala si alguien tiene dudas al respecto para solicitar su aprobación de esta patente de Restaurant de turismo o Discotheque o Baile.

Sra. Caimanque, señala al Sr. Loyola que se va a aprobar primero es la Patente de Restaurant de Turismo y después lo de mas hasta cumplir con los permisos pendientes.

Sr. Loyola, menciona entonces que va a solicitar la aprobación de la Patente de Restaurant de Turismo primero y después verán mas adelante si se aprobara la otra patente hasta que ellos cumplan con lo requerido.

Sr. Vega, si aprueba.

Sr. Ávalos, si aprueba.

Sra. Patricia, si aprueba.

Sr. Rojas, si aprueba.

Sr. Valenzuela, si aprueba.

Sra. Hidalgo, si aprueba.

Sr. Loyola, señala que fue aprobado en forma unánime la solicitud de la Sra. Gladys Ramírez Licuime de la Localidad de Carrizal Bajo, por la de Patente de Restaurant de Turismo, esperando que cumpla con los permisos pendientes y adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 109.

“ACUERDAN APROBAR LA PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO, A LA SEÑORA GLADYS RAMIREZ LICUIME, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 11:30 horas.

ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY
Secretario Municipal y del Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal